

## **REGLAMENTO TROFEO DE INVIERNO CRONO Y XC “MTB GIGANTES”**

1. El TROFEO DE INVIERNO XC “MTB GIGANTES” es una competición patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana y organizada por el club MTB Gigantes. Con la colaboración de Policía Local y Protección Civil de Campo de Criptana.
2. La prueba se celebrará los días 26 y 27 de ENERO en doble formato de crono y XC. Siendo el día 26 la crono a partir de las 16h y la prueba XC el 27 a partir de las 9’30 horas en el paraje conocido como “Sierra de los Molinos” de Campo de Criptana y sus alrededores.
3. En crono los participantes realizarán un recorrido de 5km en contrarreloj saliendo de uno en uno con una separación de 1’. El recorrido será mezcla de pista y sendero con dificultad media.
4. En XC los participantes recorrerán las siguientes distancias: salida a las 9’30, 3 vueltas (21km) para Junior, Feminas, M40, M50 y FatBike; salida a las 11’30, 5 vueltas (35km) para Sub23, M30 y Élite.
5. Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, tanto hombres como mujeres, siendo la edad mínima requerida por la organización de 15 años cumplidos en este 2018. Todos los participantes asumen por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente.
6. El control de la Prueba será realizado por el club MTB Gigantes y se poseen los seguros necesarios para poder cubrir el evento.
7. El personal Técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.
8. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación que la organización entregue. Todo biker que participe sin estar debidamente acreditado lo hará bajo su total y completa responsabilidad.
9. Se podrá participar en CRONO o XC de forma indistinta o en las dos pruebas. En caso de participar en las dos pruebas, el corredor llevará el mismo dorsal los dos días.
10. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo quedará a criterio de la organización.
11. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.
12. El uso del casco rígido, debidamente abrochado, es obligatorio. Se destinará lugar para la ducha de los participantes y se entregará ticket para comida, siendo todo ello en el pabellón de la localidad situado en la C/ Lope de Vega.
13. La cuota de inscripción será:
  - Participación en una sola prueba: 15€ para inscripción los días previos a la competición, si solo se hace CRONO o XC, y 18€ el mismo día, debiendo ser ingresadas conforme aparece en la plataforma de CRONOMANCHA, en la cual se encontrará toda la información relativa al evento.
  - Participación en las dos pruebas: 22€ para la inscripción los días previos a la competición y 30€ el mismo día, debiendo ser ingresadas conforme aparece en

la plataforma de CRONOMANCHA, en la cual se encontrará toda la información relativa al evento.

14. El cierre de las inscripciones se realizará el jueves 24 de enero, quedando plazas limitadas para inscribirse el mismo día de la prueba.
15. La Organización establece las siguientes categorías para la prueba de XC: junior (15 a 18), Fémimas (categoría única), Sub23 (19 a 22), Élite (23 a 29), M30 (30 a 39), M40 (40 a 49), M50 (de 50 en adelante) y FatBike (categoría única masculina y femenina). Para la prueba de CRONO será categoría única masculina y femenina.
16. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría. Habrá premio especial para tramo STRAVA (se explicará por parte de la organización el mismo día de la prueba como funcionará y se pide a todos los participantes que si quieren acceder a este premio vengan provistos de su teléfono móvil o ciclocomputadoras). La categoría FatBike está destinada para ruedas de mínimo 4.0, no teniéndose en cuenta 27'5+ o 29+.